



Población y Salud en Mesoamérica

Revista electrónica publicada por el
Centro Centroamericano de Población
Universidad de Costa Rica, 2060 San José, Costa Rica
<http://ccp.ucr.ac.cr>

Población y Salud en Mesoamérica

Revista electrónica

Volumen 4, número 1, artículo 4
Julio - diciembre, 2006
Publicado 11 de agosto, 2006
<http://ccp.ucr.ac.cr/revista/>

Homicidio doloso en Costa Rica, 1993-2005: magnitud, tipología y tasas por país de origen del imputado

Leonardo J. Mata
Mario Solano Fernández

Homicidio doloso en Costa Rica, 1993-2005: magnitud, tipología y tasas por país de origen del imputado

Leonardo J. Mata¹, Mario Solano Fernández²

Resumen

Se calculó la tasa bruta de homicidio doloso (intencional) en la población total de Costa Rica y las tasas de las poblaciones de costarricenses y de nicaragüenses, residentes en el país. Para ello se empleó la casuística de personas imputadas por homicidio, disponible en el acervo del Poder Judicial, y las estimaciones y proyecciones poblacionales de Costa Rica del INEC y del CCP, ambas ajustadas a 15 a 49 años de edad.

La tasa bruta de homicidio doloso de Costa Rica en el período del Estudio (1993-2005) ha experimentado un incremento sutil y sostenido hasta alcanzar una cifra preocupante en el 2005. Aún así, la tasa costarricense – en el Continente Americano - sólo es superada por las del Canadá, Argentina y Chile.

Las tasas de homicidio de los costarricenses, por año, son en magnitud como la mitad, y a veces menos, de las tasas de los nicaragüenses que residen en Costa Rica. Una mayor proclividad hacia el homicidio doloso en los nicaragüenses parece estar relacionada con su pasado histórico, similar al de otras naciones del Istmo, exceptuando Panamá y Costa Rica.

Aunque este Estudio no incursiona en la causalidad del homicidio doloso, es lógico plantear que su prevención y control solo puede darse cuando se corrijan o mejoren sus determinantes, a saber, pobreza, equidad, educación, desempleo, consumo de drogas y tenencia de armas.

¹ Investigador, Instituto de Investigaciones en Salud (INISA), Universidad de Costa Rica, lmataj@cariari.ucr.ac.cr

² Sección de Estadística, Departamento de Planificación, Poder Judicial, San José, Costa Rica msolanof@poder-judicial.go.cr

Summary

Crude death rates for intentional homicide were computed for the total Costa Rican population and for the Costa Rican and Nicaraguan populations living in Costa Rica, both adjusted for the age group 15 to 49 years. The casuistry of intentional homicides used in the Study was that of the Justice Department (Planning Office and Organism of Judiciary Investigation). Population estimates and projections used were those of the National Institute of Statistics and Census (INEC) and the Central American Population Centre (CCP) of the University of Costa Rica, both adjusted for 15 to 49 years of age.

The crude rate of intentional homicide for Costa Rica in the Study period (1993-2005) exhibited a gentle but sustained increase to reach a high in 2005. Even thou, Costa Rican rates still are among the best in the Americas, surpassed only by Canada, Argentina and Chile.

Rates of intentional homicide for Costa Rican as a whole, per year, were about one half or even less than those of Nicaraguans who reside in Costa Rica. The greater proclivity of Nicaraguans towards homicide has a historical background, as is also the case of the other Central American Republics, except Panama and Costa Rica.

It is logical to assume that prevention and control of intentional homicide might be feasible only alter its determinants are known and become corrected: poverty, equity, deficient education, unemployment, drug addiction and fire arms control.

Introducción

En 1950 Costa Rica exhibía una tasa bruta de sólo 2,9 homicidios dolosos por 100.000 habitantes. Esa tasa prevaleció durante la década de 1960, pero empezó a aumentar en la siguiente década alcanzando 4,8 homicidios por 100.000 en 1975 y 5,5 en 1976. No se tiene una explicación de tal conducta, de un país que disfrutaba de plena bonanza económica entonces, pero puede proponerse que el aumento del homicidio doloso resultara del trasiego de personas y armas que se generó al inicio de la revolución sandinista. Desde entonces el homicidio doloso mantuvo su relativo alto nivel, excepto en 1978-1979, 1983 y 1991 en que descendió a 3,6 - 3,7 por 100.000. La tendencia fue hacia un aumento sutil y progresivo salpicado de mayor complejidad, cierto ensañamiento y hasta espectacularidad del fenómeno. La tasa bruta en Costa Rica llegó a 6,7 por 100.000 en el año 2005.

Existen datos comparativos de homicidio doloso para la mayoría de naciones del planeta, aunque se carece de información confiable para Guatemala, Honduras, Belice, Haití, Perú y República Dominicana (WHO, 2002). En el Continente Americano, Costa Rica ocupa se destaca después de Canadá, Argentina y Chile. El país ha logrado un excelente sistema de recolección y archivo de datos alabado internacionalmente. Su estabilidad social y ausencia de serios conflictos bélicos en los últimos 150 años, junto con carencia de ejército en los últimos 50, ha sido compatible con la paz y estabilidad y permanencia de instituciones, entre ellas el Poder Judicial, con su Departamento de Planificación (DP), Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y numerosas dependencias para el estudio y diagnóstico del homicidio.

Objetivos e hipótesis de trabajo

Se propuso describir el aumento sutil del homicidio doloso en Costa Rica en el período 1993-2005, que se suscitado paralelo al incremento en pobreza, deterioro urbano, proliferación de "tugurios" y drogadicción, e inmigración descontrolada. Ahora se percibe más inseguridad ciudadana y un sentimiento de temor y frustración. Se requiere de una descripción epidemiológica del problema para comprenderlo mejor.

En ese Estudio se plantearon dos "hipótesis nulas". La primera propone que "el homicidio doloso en Costa Rica no guarda relación con la creciente inmigración desde el norte". La segunda hipótesis postula indica que "la Ley de Violencia Doméstica (1995, implementada a partir de 1996) no logrará una reducción del uxoricidio y homicidio en la "pareja íntima", sino que mas bien lo incrementará". En este Estudio se explorará solo la primera hipótesis.

Metodología

1. Definiciones

“Homicidio doloso” (intencional) es aquél en que una persona (“Imputado, Imputada”) causa la muerte intencional de otra persona. En un homicidio doloso (Caso) puede existir más de una persona imputada y más de una Víctima. Costa Rica goza de más de 100 años sin pena de muerte, y el castigo por homicidio doloso se recibe en el sistema carcelario, con ventajas para los menores de edad, mujeres y personas viejas.

Este Estudio o abarca el “homicidio culposo”, esto es, no intencional.

2. Casuística de homicidios dolosos

Para abordar el Estudio se solicitó un permiso a la Corte Suprema de Justicia para consultar la base de datos sobre homicidios dolosos en el período 1993-2005, permiso concedido por su Presidente, Edgar Cervantes (Oficio No. 32-99 del 27 de abril de 1995, Consejo Superior). Desde entonces se ha recibido el apoyo de la Jefatura y personal del Departamento de Planificación (DP).

Se acopió la casuística a partir de las bases de datos. A partir de 1995, se notó la evolución del sistema manual y mecánico en una red de múltiples oficinas del Poder Judicial, hacia otro sistema computarizado centralizado en las oficinas centrales. La información recabada es la siguiente:

- a) Caso: Fecha y lugar del homicidio y variables conexas;
- b) Víctima (víctimas): sexo, edad, país de origen, dirección o domicilio, escolaridad, ocupación u oficio, móvil (causa) del homicidio, parentesco o relación con la persona imputada, causa de muerte y variables complementarias;
- c) Persona imputada: sexo, edad, país de origen, dirección o domicilio, escolaridad, ocupación u oficio, móvil (causa), parentesco o relación con la víctima, arma o medio empleado en el homicidio y otras variables. El prolijo estudio del imputado (imputada) contó el apoyo de recursos tradicionales y modernos como laboratorios, técnicas bioquímicas, físico-química, genéticas, microbiológicas, de radioisótopos y ADN, etc. Los oficiales de homicidios tienen carrera profesional y gran experiencia en medicina forense y criminología.

La identificación del imputado recurre a la cédula de identidad, pasaporte, permiso de ingreso al país, permiso de trabajo, testimonios de autoridades, parientes, amigos, vecinos, maestros y profesores, red de oficinas, clínicas y hospitales, empleados de bares y tiendas y registros policiales. En el caso de extranjeros e indocumentados el proceso puede ser más complejo por la evasión por las fronteras.

Aparte de los datos generados en este Estudio (seis Cuadros y una Gráfica) hay muchos datos y tabulaciones en el Poder Judicial, en el siguiente sitio:

www.poder-judicial.go.cr/poderjudicial/servicios/estadisticaspoliciales

La base de datos es revisada y editada con cierta periodicidad, para enmendar yerros, completar casos pendientes e incorporar información del OIJ y otras dependencias del Poder Judicial. Para este Estudio se volvió de nuevo toda la casuística y se consultaron los Anuarios y otros textos de esa institución. En los análisis no se incluyó ninguna información vertida por los medios de comunicación del país.

3. Estimaciones y Proyecciones de Población

Se emplearon las estimaciones y proyecciones para el período 1970-2050 para toda la población del país, del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y Centro Centroamericano de Población (CCP):

<http://ccp.ucr.ac/observa/CRindicadores/tasas-htm>

Dos sub poblaciones de Costa Rica fueron escogidas, por ser las generadoras del grueso de los homicidios dolosos del país: a) costarricenses que viven en el país; y b) nicaragüenses por origen, que viven en Costa Rica.

En amplios sectores de la población general (sociedad civil) se cree que los inmigrantes nicaragüenses alcanzan la cifra de medio millón y hasta un millón de habitantes. La realidad derivada de estudios concienzudos indica que eso no es así, por ejemplo, por el número de bebés nacidos en Costa Rica de madres nicaragüenses, la matrícula de niños nicaragüenses en escuelas y colegios del país, disfrute de los servicios del Sector Salud por la población nicaragüense y aporte de nicaragüenses a las fuerzas laborales del país (Rosero *et al.*, 2002. (El número de imputados nicaragüenses en homicidios dolosos es un elemento más, todavía no considerado en el análisis).

Datos de la Organización Mundial de la Salud corroboran que el grueso de los homicidios dolosos y de sus imputados se concentran en grupos erarios de 15-49 y 15-59 años (WHO, 2002). En el Estudio se aplicó la estricción de 15-49 años, donde aparecen la mayoría de los imputados por homicidio doloso en Costa Rica. También, se hizo una restricción a las edades de 15-49 para las sub poblaciones tanto de nicaragüenses como de de costarricenses, para poder compararlas equitativamente.

4. Homicidios dolosos y sus Imputados

El Cuadro 2 muestra todos los Casos de homicidios dolosos en Costa Rica en el período 1993-2005, 2993 en total. El Cuadro también muestra todas las personas Imputadas, 2622 en total. De éstas no se conoce su país de origen de 78 casos, porque los imputados evadieron la justicia – usualmente cruzando la frontera – o por ser casos pendientes de esclarecimiento o por no haber sido posible establecer ese origen. (El DP y el OIJ consignan esos casos como “ignorados”).

El resto de personas imputadas, 2517 en total, comprende 2020 imputados costarricenses; 388 imputados nicaragüenses; y 107 imputados de otros países. El Cuadro 2 también consigna la población total de Costa Rica y de Nicaragua (cifras de la WHO, 2002), que son países que aportaron el grueso de imputados en la casuística. La proporción relativa

de esos imputados por país de origen fue así: 80,2 % costarricenses; 15,4 % nicaragüenses y 4,3 % otras nacionalidades.

El Cuadro 3 muestra el resto de imputados por nacionalidad (se excluye de este Cuadro a los costarricenses y nicaragüenses en el período de Estudio, ya descritos en el Cuadro 3). En el Cuadro 3 también se consigna la población total (millones de habitantes) del resto de países que contribuyeron imputados. Los principales fueron 29 panameños, 18 colombianos y 11 estadounidenses. Es obvio que su presencia ha sido favorecida por la vecindad de Nicaragua y Panamá, y por políticas (o carencia de ellas) de ciertas Administraciones que antepusieron sus intereses a los de la Patria.

Resta discutir las tendencias del homicidio de acuerdo al Tipo (Móvil) del homicidio doloso por país de origen de los imputados. En Costa Rica se han descrito 30 tipologías, de las cuales tres (“problema personal”, “robo/asalto/”bajonazo” (del carro) y “riña”) fueron el móvil del 56 % de todos los homicidios del país. Doce tipos (móviles) adicionales fueron el móvil de un 17 % adicional de homicidios. Los tipos (móviles) conocidos como “violencia intrafamiliar” y “problema (crimen) pasional”, de homicidio en la “pareja íntima” representan sólo el 15 % de los homicidios dolosos, pero reciben una atención y recursos desproporcionados con respecto a otros tipos de homicidio (Mata, 1999). Finalmente, el aumento en complejidad del homicidio doloso se refleja en tipologías antes no descritas, como el homicidio por “contrato de sicarios” con 26 homicidios descritos en los últimos cinco años. El homicidio doloso y las tipologías serán motivo de discusión en el futuro.

Resultados

a) Tasa bruta de homicidio doloso en Costa Rica

Las tasas brutas por año, para el período 1993-2005 se obtuvieron los imputados en cada año del Estudio, sin distingo de país de origen, entre la población total del país por año (todas las personas sin distingo de sexo, edad y país de origen), multiplicando por 100.000. (En el apartado de metodología se mencionó la fuente de las estimaciones y proyecciones poblacionales y de los imputados). Las tasas brutas por año de Estudio, para 1993-2005, están en el Cuadro 4, filas “a” y en la Figura 1.

En 1993 se observó una tasa de 4,89 por 100.000, a la cual se había llegado en un ascenso sutil y sostenido durante 15 años precedentes. Esa tasa mostró altibajos, pero, en general, osciló entre 4,32 y 4,89 hasta el 2003. En el 2004 la tasa subió a 5,23 y en el 2005 a 6,70, cifra alarmante sin precedentes, probablemente augurando un nuevo aumento. La sociedad civil (población general en la jerga epidemiológica) ha reaccionado al incremento con temor comunitario, atrincheramiento detrás de rejas y candados, mayor desconfianza y precaución y el apoyo de guardianes.

Era de esperarse que un país tradicionalmente democrático y pacifista como Costa Rica hubiera evolucionado hacia otro prototipo, por ejemplo, el de varios países de Europa

Occidental que gozan de tasas muy bajas. Eso no ocurrió ni está ocurriendo. Todo lo contrario, la tendencia es la alza sostenida, sobrepasado las tasas brutas de Cuba y Guayana, y aproximándose a la de de Nicaragua.

No se dispone de estudios etiológicos para explicar la tendencia, en tanto este Estudio no incurrió en el tema, por razones inherentes a su diseño y metodología netamente descriptivas. Sin embargo, vale acotar que de 1950 a 1974, la tasa bruta de Costa Rica fue inferior a 3,3, excepto por un ligero incremento en 1954-1955, un lapso de mucha violencia política que remató en 1955 con el ingreso por el norte de cientos de hombres armados y adiestrados en Coyotepe, Nicaragua. Luego, a partir de 1975, la tasa llegaba a más de 4 por 100.000, e incluso subió a 5,7 en 1976.

Llama la atención la reticencia de la tasa para aumentar en 15 años subsiguientes, hasta que en 1994 subió a 5,1, y a 5,5 en 1997 (Cuadro 4 y Figura 1). Este último tramo de alzas parece relacionarse con el notable incremento de inmigrantes pobres desde Nicaragua. En todo esto se proyecta la influencia de la pobreza y una historia de conflictos armados y desastres naturales en los países vecinos del norte. También deben haber contribuido las políticas equivocadas de ciertas Administraciones de Costa Rica que sopesaron más sus intereses personales que el interés Patrio. Ello fue muy evidente a partir de 1995.

b) Tasa de homicidio doloso de los Costarricenses de 15-49 años

Con el fin de establecer la contribución de los costarricenses a la tasa bruta descrita arriba, se dividió el número de imputados costarricenses entre la población de costarricenses de 15 a 49 años, como se indicó anteriormente, expresado por 100.000 habitantes, por año, de 1993 a 2005, Cuadro 4 y Figura 1). Las tasas anuales de los costarricenses fueron significativamente más altas que las tasas brutas de los años correspondientes: comenzando con 7,49 por 100.000 en 1993, subió a 8,01 (2004) y 9,73 (2005). El fenómeno lógicamente e explicable porque la sub población de nicaragüenses está contribuyendo a la tasa bruta.

c) Tasa de homicidio doloso de los nicaragüenses de 15 a 49 años

Las respectivas tasas se obtuvieron dividiendo los imputados nicaragüenses entre la sub población nicaragüense de 15 a 49 años que vive en Costa Rica, multiplicando por 100.000 (Cuadro 4, filas "b", Figura 1). La magnitud de las tasas nicaragüenses, aproximadamente el doble o hasta el triple de las costarricenses, se aprecia muy bien en los cocientes ("ratios") desplegados en el Cuadro 4, filas "c", y en la Figura 1). El cociente "nicaragüense ÷ costarricense" más pequeño (1,87) correspondió al año 2004 y el más alto (3,01) a 1998.

La tasa de los nicaragüenses ya era alta en 1993, 19,02 por 100.000, bajando el año siguiente a 14,71 en 1994, para subir a 21,61 en 1995. El aumento notorio de la tasa en 1998 (24,17) y en el 2000 (26,13) podría explicar similares incrementos del homicidio contra mujeres, quizás estimulado por el énfasis en la aplicación de la Ley de Violencia Doméstica, mencionada anteriormente. La mayoría de los trabajos autorizados han

concluido que la legislación respectiva no tiene efectos preventivos sobre el homicidio en la “pareja íntima” (matrimonio, unión libre, relación de amantes o novios) (WHO, 2002).

d) Tasa de homicidio doloso en otras sub poblaciones

No se conocen estimaciones ni proyecciones para poblaciones de panameños, colombianos, estadounidenses, “asiáticos” y otras nacionalidades que aportan imputados al país. Pero su participación en la casuística ha aumentado en los últimos años, por lo que es necesario que se elaboren estimaciones y proyecciones al menos para panameños, colombianos y estadounidenses.

Discusión

El resultado más conspicuo de este Estudio fue: a) la relativamente baja tasa bruta de homicidio en la población general de Costa Rica; y b) el que la tasa se haya mantenido relativamente baja y constante a lo largo de los 11 años de Estudio (1993-2005), excepto por el aumento en el año 2005. Por otro lado, las tasas específicas para nicaragüenses fueron considerablemente más altas que las de los costarricenses (ver Figura 1), ambas ajustadas por el grupo erario de 15-49 años. Si se substraen los imputados nicaragüenses de la poza total de imputados, la tasa de homicidios del país se reduciría en forma notoria.

La primera serie de incrementos en la tasa de homicidios coincidió con el inicio de la guerra sandinista y el trasiego de personas y de armas entre Nicaragua y Costa Rica, alrededor de 1976. La segunda serie de alzas coincidió con la oleada de inmigrantes nicaragüenses, cerca de 1993.

Sin embargo, justo es reconocer que Costa Rica todavía mantiene una posición privilegiada en América Latina, con respecto al homicidio doloso, después de Canadá, Argentina y Chile. Y esa circunstancia tiene una gran tradición. Desde la conquista y la colonia, la población de Costa Rica fue achicando el énfasis en la violencia y las armas, cimentando un perfil pacifista. De esa tradición da fe Pedro Zamora Castellanos en su tratado sobre la vida militar de Centro América (Zamora Castellanos, 1924). Ese general del Ejército, ingeniero de la Facultad de Guatemala y Miembro de la Universidad Hispanoamericana de Nueva York y de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, recopiló la experiencia armada de las cinco repúblicas de América Central durante los primeros 100 años de vida independiente, 15 de septiembre de 1821 - 15 de septiembre de 1921. (Panamá no fue incluida pues no existía como tal, independizándose hasta en 1903).

En 100 años, Zamora computó para Guatemala, 21 años y 25 días en pie de guerra; para Nicaragua, casi 12 años; para Honduras, 11 años y 10 meses; para El Salvador, 10 años y 15 días, y para Costa Rica, apenas 11 meses de esporádicos cuartelazos y escaramuzas con muy pocas muertes y uno que otro fusilamiento. La primera guerra civil en Costa Rica (1823) acumuló sólo 20 muertes y 42 heridos; la Guerra de la Liga (1835) si acaso

generó un fusilado. Solo la heroica Campaña del Tránsito (1856-1857) generó valientes combates (en 1856, en Santa Rosa, Sardinal y Rivas; en 1857 varios del lado de Nicaragua) para un total de once meses (Zamora, 1924). En esa Campaña, hubo, en la principal batalla en Rivas, sólo 121 soldados muertos de guerra, muriendo por la peste del cólera, 502, en un único día de confrontación (Obregón Loría, 1981; Mata, 2002). Zamora manifestó gran admiración por la conducta del pueblo de Costa Rica y de sus líderes en defensa de la soberanía.

Como testigo de la tradición pacifista del costarricense, están las bajas tasas de homicidio doloso en la década de 1970 (apenas 4,1) en contraste con la de países con quienes se tiene buenas relaciones de amistad y respeto: Guatemala, 14,1; Colombia, 14,1; Nicaragua, 26,2; y El Salvador, 31,2 (Mata y Rosero, 1988). Además, la Organización Mundial de la Salud recientemente publicó tasas de homicidio para el período entre 1990 y 2000 (WHO, 2002) que revelaron que Costa Rica mantenía su bajo nivel de homicidio en América, solo superado por Canadá, Argentina y Chile.

En efecto, los Cuadros 5 y 6 muestran tasas de aquellos países que aportan más personas imputadas a la casuística de Costa Rica, a saber, Nicaragua, Panamá, Colombia y los Estados Unidos. En esos Cuadros aparecen las tasas brutas (ambos sexos) por país, y las tasas para hombres y para mujeres, ambas por grupos etarios, <4, 5-14, 15-29, 30-44, 45-59 y ≥ 60 años. La comparación en esos Cuadros refuerza el concepto de que la migración es un importante contribuyente al aumento del homicidio doloso. La tradición dice que los inmigrantes arrastran consigo no solo su cultura y deseo de trabajar, sino también su tasa de homicidio, hecho observado en otras latitudes del planeta. Ese postulado debe aceptarse como una realidad científica, si compete, pero su análisis y divulgación debe estar basada en evidencia científica y estar exentos de cualquier ofensa o menosprecio para las poblaciones migratorias.

Agradecimientos

Se agradece la autorización de la Corte Suprema de Justicia que permitió utilizar su casuística de homicidios dolosos de Costa Rica, 1993-2005. Se reconoce el apoyo de la Jefatura del Departamento de Planificación (DP) del Poder Judicial (Licenciados Emilio Solana y Martha Corrales Asch) y del personal, en particular, magíster Franklin González y técnico Alejandro Pacheco Morgan.

Fue fundamental el aporte del Profesor Gilbert Brenes Camacho (Universidad de Wisconsin, Madison; CCP, Universidad de Costa Rica) y de los Profesores Luis Rosero y Jorge Barquero (CCP, UCR).

Referencias

Krug E.G., Dalberg L.L., Mercy J.A., Zwi A.B., Lozano A. (editores), Mortality caused by homicide, *The World Report on Violence and Health*. Geneve (Table A-8), pp. 308-313, 2002.

Mata L. *El Cólera. Historia, Prevención y Control*. Editorial UCR y UNED, 1992.

Mata L. (1999). *El homicidio doloso en Costa Rica, 1990*. Jornadas del Poder Judicial, Puntarenas, 1999. (Manuscrito, INISA; UCR, Ciudad Universitaria, San Pedro, Costa Rica).

Mata L, Rosero L. *National Health and Social Development in Costa Rica: A Case Study of Intersectoral Action*. Pan American Health Organization, Technical Paper No. 13, Washington, DC, xviii + 212 pp, 1988 (pp 118-119).

Obregón Loría R. *De Nuestra Historia Patria. Hechos Militares y Políticos*, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 2ª edición, 1981.

Poder Judicial. Departamento de Planificación, Sección de Estadística. *Homicidios Dolosos, 1980 – 2000*, Costa Rica, 2001.

Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección de Estadística. *Homicidios dolosos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial durante el Año 2000*. OIJ, 2001.

Rosero-Bixby, L, Brenes Camacho, G. & Chen-Mok, M. *Fecundidad Diferencial e inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica*. *Notas de Población*, Santiago, Chile, 74 (27-51), 2002.

Zamora Castellanos, P. *Vida Militar de Centro América*. Tipografía Nacional-Guatemala. Centro América, 18 Calle y 7ª Avenida, 562 pp, 1924.

Cuadro 1. Estimaciones de la población de Costa Rica: total, solo costarricenses y solo nicaragüenses

Año	Total Costa Rica ^a todas las edades	Costarricenses ^b 15-49 años	Nicaragüenses ^b 15-49 años
1993	3274971	1589609	63095
1994	3372604	1642459	81574
1995	3469787	1696106	101800
1996	3564631	1750062	117946
1997	3656519	1802683	132274
1998	3747006	1854080	148950
1999	3837674	1905832	167725
2000	3925331	1958803	183686
2001	4008265	2010878	189185
2002	4089609	2158786	192779
2003	4169730	2103703	195499
2004	4248481	2147685	198561
2005	4325808	2189083	198777

^a Estimaciones y Proyecciones 1970-2050, INCEC y CCP (2002), tomadas de <http://ccp.ucr.ac.cr/observa/Crindicadores/tasas.htm>

La población incluye, además de costarricenses y nicaragüenses, otras poblaciones, como norteamericanos, salvadoreños, colombianos y otros centroamericanos, además de asiáticos (a menudo denominados "chinos")
No existen datos censales ni estimaciones de estas subpoblaciones

^b La restricción al grupo etario 15-39 años, se fundamenta en en la necesaria comparación de costarricenses y nicaraguenses en esas edades, dado que el grueso de inmigrantes nicaraguenses es de esas edades (15-49 años), en tanto el grueso de los imputados costarricenses y nicaraguenses también cae dentro de ese grupo etario. Los cálculos y estimaciones pertinentes fueron recabados por los colegas Luis Rosero Bixby y Gilbert Brenes Camacho, ambos del Centro Centroamericano de Población (CCP) de la Universidad de Costa Rica

Cuadro 2. Todos los casos de homicidios dolosos en Costa Rica; todas las personas imputadas por país de origen; y todas las personas imputadas tenidas por "ignoradas" por año, 1993-2005

Año (Pob Total)	Casos	Personas imputadas				
		Total	Ignoradas ^a	de Costa Rica	de Nicaragua	Otros
Total	2993	2622	78	2020	388	109
1993	155	s.d.	s.d.	119	12	1
1994	182	171	24	129	12	6
1995	184	171	21	124	22	4
1996	189	154	5	132	12	5
1997	210	201	19	151	24	7
1998	224	198	8	149	36	5
1999	245	232	0	193	34	5
2000	238	244	0	184	48	12
2001	255	194	0	151	34	9
2002	254	181	0	136	37	8
2003	292	204	0	167	26	11
2004	265	222	0	172	35	15
2005	300	290	0	213	56	21

^a Casos en que no se pudo establecer el país de origen del imputado

^b Población total x millón de Costa Rica y Nicaragua. UNICEF, State of the World's Children, 2006
Fuente de imputados: DP y OIJ, Poder Judicial, Costa Rica, 2006

Cuadro 3. Todos las personas imputadas por homicidio doloso en Costa Rica, Que no fueron costarricenses ni nicaragüenses, por año, 1993-2005

Origen		1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total
Total	Pop T^a	1	6	4	5	7	5	5	12	9	8	11	15	21	109
Panamá	3.2		2	3	3	3	2	4	2	1		2	2	5	29
Colombia	44.9						1			3		2	5	7	18
E.U.A.	295.4					1			1		3	2	1	3	11
"de Asia" ^b				1	1	1			3			1	1	1	9
Honduras	7.0		1						4	1		2		1	9
El Salvador	6.8				1		2				2		1		6
Italia	58.0					1			1			1	1		4
Cuba	11.2		1					1			1	1			4
Venezuela	26.3		2			1									3
Guatemala	12.3													3	3
"de Rusia" ^c											1		1		2
Canadá	32.0								1	1					2
Francia	60.3									2					2
Jamaica	2.6										1		1		2
Chile	16.1									1					1
España	42.6												1		1
R Dominicana	8.8												1		1
Inglaterra	59.5													1	1
Uruguay	3.4	1													1

^a Población total, millones. UNICEF, State of the World's Children, 2006

^b En la jerga, denominados "chinos", y son todos los imputados de países asiáticos

^c Comprende imputados de países de la antigua URSS

Cuadro 4. Población total de Costa Rica, subpoblaciones de costarricenses y de nicaragüenses, e imputados costarricenses y nicaragüenses y de otro origen, y tasas correspondientes por 100.000 habitantes, con el ajuste indicado (15-49 años para ambas), por año, 1993-2005

Variable	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
a) Población total en Costa Rica	3274971	3372604	3469787	3564631	3656519	3747006	3837674	3925331	4008265	4089609	4169730	4248481	4325808
No. de Imputados (as), todo origen	160	171	171	154	201	198	232	244	194	181	204	222	290
Tasa bruta / 100.000	4.89	5.07	4.93	4.32	5.50	5.28	6.05	6.22	4.84	4.43	4.89	5.23	6.70
b) Población de sólo costarricenses (CR)													
de 15 a 49 años solamente	1589609	1642459	1696106	1750062	1802682	1854080	1905832	1958803	2010878	2058786	2103703	2147685	2189083
No. de Imputados (as) costarricenses	119	129	124	132	151	149	193	184	151	136	167	172	213
Tasa / 100.000 costarricenses	7.49	7.85	7.31	7.54	8.38	8.04	10.13	9.39	7.51	6.61	7.94	8.01	9.73
c) Población de sólo nicaragüenses (NIC)													
de 15 a 49 años solamente	63095	81574	101800	117946	132274	148950	167725	183686	189185	192779	195499	198561	198777
No. de Imputados (as) nicaragüenses	12	12	22	12	24	36	34	48	34	37	26	35	56
Tasa / 100.000 nicaragüenses	19.02	14.71	21.61	10.17	18.14	24.17	20.27	26.13	17.97	19.19	13.30	17.63	28.17
d) Cociente de Tasas NIC ÷ CR	2.54	1.87	2.96	1.35	2.17	3.01	2.00	2.78	2.39	2.90	1.68	2.20	2.90

a. Estimaciones y proyecciones 1970-2050 INEC y CCP (2002), tomadas de <http://ccp.ucr.ac.cr/observa/CRindicadores/tasas.htm> (Ver el Cuadro 1)

La población costarricense incluye mayoritariamente costarricenses y en menor grado nicaragüenses. También incluye panameños, colombianos, estadounidenses y personas de otras nacionalidades

b. Excluye la población de origen nicaragüense, estimada de 1993 a 2002 por Gilbert Brenes Camacho (2006) y de 2000 a 2005, estimada por diferencia entre la población total y nicaragüense

c. La estimación de 1993 a 2000 se hizo por métodos indirectos asumiendo un predominio del grupo etario de 15-49 años, según "Estimaciones y Proyecciones 1970-2050" INEC y CCP, 2002

d. Cociente ("ratio") "nicaraguense entre costarricense" que se obtiene dividiendo la tasa de nicaragüenses entre la tasa de costarricenses

Cuadro 5. Mortalidad causada por homicidio doloso en hombres, por 100.000 habitantes, por grupo etario, entre 1990 y 2000^a, países seleccionados^b

País ^c	Población Total ^d	Total ambos sexos	Total hombres ^f	Hombres, edad en años					
				0-4	5-14	15-29	30-44	45-59	≥60
Colombia	44.9	61.6	116.8	2.3	5.5	212.5	185.1	109.7	55.2
El Salvador	6.8	55.6	108.4	-	5.1	133.1	165.4	139.5	122.7
Venezuela	26.3	16.0	29.7	-	2.3	63.9	37.7	21.7	18.7
Panamá	3.2 ^e	10.9 ^f	19.8	-	-	35.3	27.1	18.5	-
Nicaragua	5.4	8.4	15.1	-	-	18.2	19.3	23.3	-
Estados Unidos	295.4	6.9	10.7	4.1	1.3	23.6	12.4	7.0	3.9
Cuba	11.2	6.2	9.6	-	-	18.4	16.0	7.2	5.3
Costa Rica	4.3	5.4	9.3	-	-	11.5	16.6	12.2	-
Argentina	38.4	4.7	8.1	2.1	1.0	11.5	11.3	9.9	7.6
Chile	16.1	3.0	5.4	-	-	6.7	7.7	6.7	7.2
Canadá	32.0	1.4	1.9	-	-	3.2	2.0	1.8	1.6

^a Año más reciente disponible; o promedio de los últimos tres años comprendidos en 1990-2000

^b Seleccionados porque hubo personas imputadas de esos países en la casuística de homicidios dolosos de Costa Rica, 1993-2005. Fuente internacional de las tasas: WHO, 2002

^c Honduras, Guatemala, Jamaica y República Dominicana contribuyeron imputados a Costa Rica, pero no se dispuso de las tasas de homicidio doloso (OMS) para esos países (WHO, 2002). Además, otros países que aportaron imputados a nuestra casuística, sí mostraron tasas mucho más bajas que Costa Rica, como Chile, Uruguay, Italia, España, Francia, Inglaterra y Canadá

^d Población total, millones, UNICEF: *State of the World's Children*, 2006

^e Excluyendo la Zona del Canal

^f Tasa bruta para hombres y por grupos de edad, por 100.000. El Cuadro también muestra las tasas brutas y por grupos de edad de Argentina, Chile y Uruguay, tasas mucho más bajas que las de Costa Rica. (Junto con la del Uruguay, las más bajas de la América continental)

Nota: el guión (-) indica que la tasa no fue consignada en el informe de la WHO (2002)

Fuente: World Health Organization: "*World Report on Violence and Health*", Geneva, 308-313 pp, 2002

Cuadro 6. Mortalidad causada por homicidio doloso en mujeres, por 100.000 habitantes, por grupo etario, entre 1990 y 2000 ^a, países seleccionados ^b

País ^c	Población Total ^d	Total ambos sexos	Total mujeres ^f	Mujeres, edad en años					
				0-4	5-14	15-29	30-44	45-59	≥60
Colombia	44.9	61.6	9.0	1.4	2.5	15.0	12.6	9.4	5.2
El Salvador	6.8	55.6	8.4	-	-	8.8	12.4	12.9	9.8
Venezuela	26.3	16.0	2.3	-	-	3.5	3.2	-	-
Panamá	3.2	10.9 ^e	2.0	-	-	-	-	-	-
Nicaragua	5.4	8.4	2.2	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	295.4	6.9	3.1	3.5	1.1	4.6	4.4	2.2	1.8
Cuba	11.2	6.2	2.7	-	-	5.7	4.2	-	-
Costa Rica	4.3	5.4	1.4	-	-	-	-	-	-
Argentina	38.4	4.7	1.5	2.1	-	2.0	1.9	1.2	1.3
Chile	16.1	3.0	0.8	-	-	-	-	-	-
Canadá	32.0	1.4	1.0	-	-	1.1	1.3	0.9	0.7

^a Año más reciente disponible; o promedio de los últimos tres años comprendidos en 1990-2000

^b Seleccionados porque hubo personas imputadas de esos países en la casuística de homicidios de Costa Rica, 1993-2005

^c Honduras, Guatemala, Jamaica y República Dominicana contribuyeron imputados a Costa Rica, pero no se dispuso de datos de homicidio de la OMS para esos países (WHO, 2002). Además, otros países que sí aportaron imputados a nuestra casuística, mostraron tasas mucho más bajas que Costa Rica, tal es el caso de Chile, Uruguay, Italia, España, Francia, Inglaterra y Canadá

^d Población total, millones, UNICEF: *State of the World's Children*, 2006

^e Excluyendo la Zona del Canal

^f Tasa bruta para mujeres, y por grupos de edad, por 100.000. En el Cuadro se muestran las tasas brutas y por edad de las mujeres de Argentina, Chile y Canadá, que fueron mucho más bajas que las correspondientes de Costa Rica

Nota: el guión (-) indica que la tasa no fue consignada en el informe de la WHO

Fuente: World Health Organization: "*World Report on Violence and Health*", Geneva, 308-313 pp, 2002

Figura 1. Tasas de Homicidio Doloso en Costa Rica y Cocientes entre Tasas Nic ÷ CR, 1993-2005

